

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

Identificación del título

Denominación: Máster Universitario en Medicina Transfusional y Terapias Celulares Avanzadas/Transfusion Medicine and Advanced Cell Therapies por la Universidad Autónoma de Barcelona

Universidad/des: Universidad Autónoma de Barcelona

Centro/s:

- Escuela Fundación Universidad Autónoma de Barcelona-Formación

Rama: Ciencias de la Salud

Introducción

Conforme a lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado.

La evaluación de las modificaciones se ha realizado de forma colegiada por la Comisión Específica de Ciencias de la Salud. La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con la Guía para la elaboración y verificación de las propuestas de titulaciones universitarias de grado y máster. Esta guía recoge los criterios y directrices que establece el Protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales elaborado conjuntamente por las agencias que cumplen los requisitos establecidos en el artículo 24.3 del RD 1393/2007.

Resultado

Una vez el Consejo de Universidades ha enviado la propuesta del plan de estudios a AQU Catalunya y esta ha sido evaluada por la Comisión Específica de Ciencias de la Salud de la Comisión de Evaluación de la Calidad, dicha comisión ha acordado emitir el presente informe.

Con carácter previo, se hace constar que el presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a AQU Catalunya, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la

memoria y no hayan sido solicitados expresamente.

La Institución propone las siguientes modificaciones a la memoria verificada:

Se cambia el centro de adscripción de la titulación, pasando de estar adscrita a la Escuela Doctor Robert para estarlo a la Escuela FUABformación (FUABf).

Se actualizan las referencias al centro de adscripción, de tal manera que se mantiene la citación a la escuela antigua en aquellos textos que se remite a acciones o descripciones del pasado, adecuándose y corrigiéndose aquellos otros textos que hacen referencia al presente y al futuro de la titulación. Estos cambios se introducen en los siguientes apartados: Datos básicos de la descripción del título, Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos, Sistemas de información previo, Requisitos de acceso y criterios de admisión, Apoyo a estudiantes, Descripción del plan de estudios, Profesorado, Otros recursos humanos, Justificación de recursos materiales y servicios disponibles y Sistema de garantía de la calidad.

Se incorpora en el apartado de observaciones de las materias: M1 "Donación de Sangre", M2 "Transfusión Sanguínea", M3 "Inmunohematología", M4 "Terapia Celular y Tisular. Banco de Tejidos" y M5 "Conceptos de Gestión en Medicina Transfusional", información referente a la ponderación de los distintos sistemas de evaluación a fin de dar cumplimiento a la normativa de evaluación de la UAB aprobada en julio de 2017.

Se actualiza la información relativa del representante legal y solicitante de la Universidad.

Las modificaciones detalladas anteriormente se evalúan satisfactoriamente.

Se evalúa **FAVORABLEMENTE** la solicitud de modificación del título de Máster en Medicina Transfusional y Terapias Celulares Avanzadas de la Universitat Autònoma de Barcelona.

La titulación deberá informar adecuadamente al estudiantado sobre las modificaciones efectuadas a través de los canales disponibles para ello en la institución.

El/La presidente/a de la Comisión Específica de Ciencias de la Salud



Mercè Pallas Lliberia

Barcelona, 18/02/2022